# 1. DATOS BÁSICOS

| | |
|---|---|
| **Asignatura** | Metodología de la Investigación Científica |
| **Titulación** | Grado en Criminología |
| **Escuela/ Facultad** | Facultad de Ciencias Sociales |
| **Curso** | Segundo |
| **ECTS** | 6 ECTS |
| **Carácter** | Obligatorio |
| **Idioma/s** | Castellano |
| **Modalidad** | Presencial |
| **Semestre** | Primero |
| **Curso académico** | 2025/2026 |
| **Docente coordinador** | Lina María Restrepo Plaza |

# 2. PRESENTACIÓN

La Criminología requiere la preparación de profesionales no sólo en el ámbito de su formación específica sino también en el de la investigación científica.

Con este objetivo la asignatura Metodología de la Investigación Científica inicia al futuro criminólogo en el conocimiento de los recursos encaminados a potenciar su participación activa en proyectos de investigación que le permitirán compartir con la comunidad científica los avances realizados en el curso de su labor profesional, así como mejorar y actualizar sus conocimientos en la materia para su aplicación en su futuro ejercicio profesional.

# 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Competencias básicas:**

- CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

**Competencias transversales:**

- CT2 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT5 - Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- CT8 - Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras

**Competencias específicas:**

- CE 1- Conocer las diferentes fuentes de información sobre el crimen y la victimización
- CE 5 - Interpretar datos cuantitativos y cualitativos
- CE 6 - Adquirir una conciencia crítica en el análisis de la criminalidad con capacidad de evaluación de resultados.
- CE 7- Formular hipótesis de investigación.
- CE10 - Manejar las nuevas tecnologías en el ámbito criminológico y de la seguridad.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA1 - Conciencia de la utilidad del método científico y sus pasos en la Criminología.
- RA2 - Comprensión de los principales métodos de investigación científica.
- RA3 - Conocimiento y práctica de las principales herramientas estadístico-matemáticas.
- RA4 - Aplicación de los métodos de investigación y las técnicas estadísticas para la resolución o respuesta a un problema en Criminología.
- RA5 - Habilidad para comprender y redactar textos científicos.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias | Resultados de aprendizaje |
|---|---|
| CB4, CE6, CE7 | **RA1**: Conciencia de la utilidad del método científico y sus pasos en la Criminología. |
| CB1, CE1, CE6 | **RA2**: Comprensión de los principales métodos de investigación científica. |
| CB1, CB3, CT8, CE5, CE10 | **RA3**: Conocimiento y práctica de las principales herramientas estadístico-matemáticas. |
| CB1, CT2, CT5, CE1, CE7, CE10, | **RA4**: Aplicación de los métodos de investigación y las técnicas estadísticas para la resolución o respuesta a un problema en Criminología. |

| | |
|---|---|
| CB1, CB3, CB4, CE5, CE6 | **RA5**: Habilidad para comprender y redactar textos científicos. |

# 4. CONTENIDOS

El contenido de la materia es el siguiente:

- Descripción y comparación de los principales métodos en investigación científica.
- Método observacional y correlacional: Diseño, ventaja y limitaciones.
- Conocimiento y utilización de los estadísticos apropiados para los métodos observacional y correlacional.
- Método experimental: Características y tipos de diseños.
- Conocimiento y utilización de los estadísticos apropiados para los diferentes tipos de diseños experimentales.
- Estructura de los documentos científicos.
- Aplicación del método científico y las técnicas estadístico-matemáticas a los problemas y situaciones criminales.

# 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje Cooperativo.
- Aprendizaje Basado en Problemas.
- Clase magistral.
- Experimentación e interpretación comprensiva.
- Metodología de orientación interpretativa.

# 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad presencial:**

| Actividad formativa | Número de horas |
|---|---|
| Estudio autónomo. | 25 h |
| Exposiciones orales. | 10 h |
| Lecciones magistrales. | 25 h |
| Pruebas de conocimiento. | 6 h |
| Tutoría. | 25 h |
| Análisis metodológico en un área de la criminología. | 20 h |
| Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información. | 28 h |
| Debates y coloquios. | 11 h |
| **TOTAL** | **150 h** |

# 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad presencial:**

| Sistema de evaluación | Peso |
|---|---|
| PRUEBAS PRESENCIALES DE CONOCIMIENTOS. | 60% |
| CARPETA DE APRENDIZAJE: Ejercicios, trabajos y recursos para comprensión y consecución del aprendizaje. | 20% |
| PARTICIPACIÓN EN DEBATES Y FOROS: Se evaluará la posición que cada estudiante adopta en la discusión y defensa. | 20% |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

## 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Asistencia: Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la **obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% de la asistencia a las clases**, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. A estos efectos, los estudiantes deberán utilizar el sistema tecnológico que la Universidad pone a su disposición, o el sistema de control determinado por el docente, para acreditar su asistencia diaria a cada una de sus clases. Dichos sistemas servirán, además, para garantizar una información objetiva del papel activo del estudiante en el aula. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, **al menos, el 50% de asistencia**, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 **en todos los sistemas de evaluación,** inclusive en la prueba de conocimiento final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables | Fecha |
|---|---|
| Tarea grupal reflexión aplicación metodología. | Semana 3 |
| Prueba conocimientos. | Semana 4 |
| Tarea grupal reflexión aplicación metodología. | Semana 7 |
| Prueba conocimientos. | Semana 9 |
| Tarea grupal estudio cuantitativo. | Semana 15 |
| Evaluación objetiva final. | Semana 16 |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:


- Corbetta, P., Fraile Maldonado, M., Fraile Maldonado, C., Díaz Ugarte, M., & Díaz Ugarte, S. (2013). Metodología y técnicas de investigación social (Ed. rev.). McGraw-Hill España.
- Roldán Barbero, H. (2009). Introducción a la investigación criminológica (2.ª ed.). Comares.
- Ibáñez Peinado, J. (2017). Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación criminológica. Dykinson.


## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

# 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.